



Comuna Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

07 SEP 2023

BUIN,

DECRETO ALC. N° 2910 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Art. 6° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 866 del 21 de Marzo de 2023, mediante el cual Acepta la Renuncia Voluntaria a contar del 01 de Abril de 2023, presentada por la funcionaria doña Mónica del Pilar Osorio Duarte, Grado 12° de la Planta Administrativos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, que se acoge a Retiro Voluntario.

2.- El Decreto ALC. N° 2908 del 07 de septiembre de 2023, que pone término a contar del 01 de Septiembre de 2023, el nombramiento a Contrata de doña Patricia del Carmen Moya López, Administrador Público, asimilado al Grado 12° de la Planta Técnicos en el Área de Presupuesto, dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación.

3.- El Memo N° 906 del 05 de septiembre de 2023, enviado por el Director de SECPLA, que solicita al Administrador Municipal, autorizar la modificación del nombramiento de doña Patricia Moya López, a contar del 01 de Septiembre de 2023.

4.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

Apruébese el nombramiento de doña **PATRICIA DEL CARMEN MOYA LÓPEZ**, Cédula de Identidad N° _____, Administrador Público, como **Suplente Grado 12° de la Planta Administrativos**, para efectuar labores en el Área de Presupuesto, Subvenciones y Rendiciones, dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación, a contar del **01 de Septiembre de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023**, ambas fechas inclusive.

AMONESTADO, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Recursos Humanos.



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE